

MARTES, 26 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 79

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2016-3594 *Información pública de solicitud de autorización para cambio de uso de establo a vivienda unifamiliar.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores (Boletín Oficial del Estado 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente) se somete a información pública, por periodo de 15 días, contando a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por don Jorge Smith Apalategui para la autorización de cambio de uso de establo a vivienda unifamiliar en el barrio el Perujo nº 1, lugar de San Martín de Hazas de Cesto, polígono 8, parcela 36, y con referencia catastral número 39031A008000360000EK.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Hazas de Cesto.

Hazas de Cesto, 15 de abril de 2016.

El alcalde,
José María Ruiz Gómez.

2016/3594

CVE-2016-3594